

Laudate

BOLETÍN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CRISTIANDAD-ESPAÑA



MARZO

Nº 42

El salmo 90 en los cantos del I Domingo de Cuaresma

D. Daniel Rubio Ferrandis,
Director del Coro de NSC-E.

«¿Quién se podrá defender deste monstruo?»

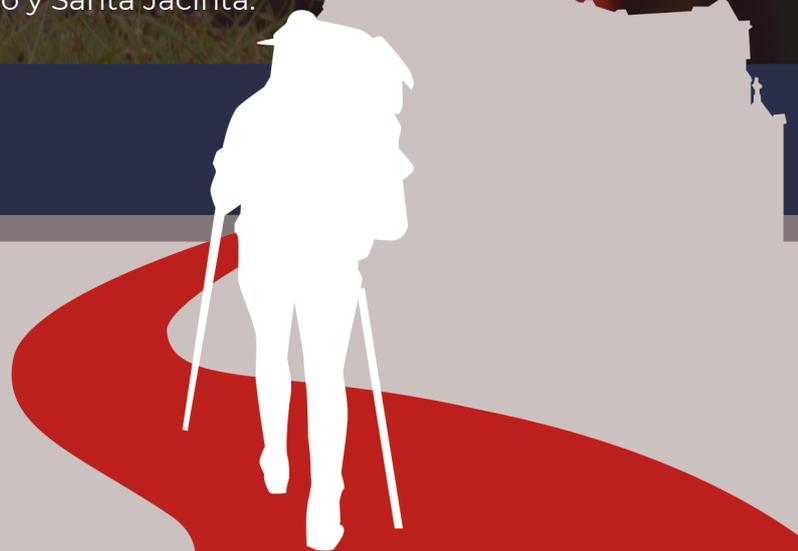
Los vicios capitales (I): la envidia

D. Tomás Miguet Civera, Pbro.,
Capítulo Nuestra Señora de los Desamparados.

La penitencia como purificación

D. Federico Marfil Mur, Pbro.,
Capítulo San Andrés y Capítulo San Francisco y Santa Jacinta.

Síguenos en nuestras redes sociales



Queridos peregrinos:

Adentrados ya en este santo tiempo de Cuaresma, dirigimos nuestra mirada hacia el Señor, que nos invita a la conversión a través de los medios que nos recuerda la Iglesia: oración, ayuno y limosna. Es Nuestro Señor quien nos acompaña en este camino, habiendo orado y ayunado Él mismo durante cuarenta días y cuarenta noches en el desierto. Es Él quien ha dado órdenes a sus ángeles para que nos guarden en el camino, como nos recuerda el salmo 90 que rezamos en la Misa del I Domingo de Cuaresma. De este detalle de la liturgia habla magistralmente el primer artículo de este boletín.

Algunos fieles tendrán la oportunidad de profundizar en el sentido de este tiempo penitencial a través de los retiros para hombres y mujeres que como cada Cuaresma organiza Nuestra Señora de la Cristiandad-España. Recomiendan los santos retirarse del mundanal ruido al menos una vez al año para estar dedicados más plenamente a la alabanza de Dios. Y qué mejor momento para hacerlo que cuando nos preparamos para vivir los misterios centrales de nuestra fe en la Semana Santa.

Que el Señor nos auxilie en nuestra conversión para su mayor gloria y el bien de las almas.

Diana Catalán Vitas
Presidente de NSC-E



EL SALMO 90 EN LOS CANTOS DEL I DOMINGO DE CUARESMA

D. Daniel Rubio Ferrandis, director del Coro de NSC-E



Tracto Qui habitat (misal premostratense del s. XII, Biblioteca Nacional de Francia, ms. lat. 833, f. 28v).

El primer domingo de Cuaresma marcaba originalmente el inicio del tiempo cuaresmal y, con ello, el comienzo del solemne ayuno preparatorio para las fiestas pascales. El ayuno cristiano imita aquel que, tras su bautismo, practicó Nuestro Señor Jesucristo en el desierto durante cuarenta días, aun sin tener necesidad de ello, sino para instrucción nuestra. Con el tiempo, a fin de imitar mejor al Señor, la Iglesia latina vio conveniente que el ayuno durase exactamente cuarenta días (exceptuando los domingos), por lo que adelantó el inicio de la Cuaresma (o cuadragésima) cuatro días, es decir, al miércoles de ceniza.

No obstante, el antiguo inicio de la Cuaresma en este domingo se ve aún reflejado en la liturgia, ya que solo a partir de este día se adoptan

los textos cuaresmales para ciertos elementos del oficio (como himnos, responsorios breves o versículos). También hacen referencia a este principio de la Cuaresma el sermón del papa san León Magno que se lee en maitines («Habiéndoos de predicar, carísimos, el sacratísimo y máximo ayuno...»), la oración colecta («Oh Dios, que purificas tu Iglesia todos los años con la observancia cuaresmal...») y el evangelio de este día (Mt 4, 1-11). En él se lee el pasaje del ayuno del Señor en el desierto, y en el que Satanás lo tienta por tres veces.

En la segunda tentación, el demonio osa citar el salmo 90: «Mandó a sus ángeles acerca de ti, que te guarden en todos tus caminos; te llevarán en sus manos, para que acaso tu pie no tropiece en piedra»¹.

¹ Empleamos la traducción de Felipe Scío DE SAN MIGUEL, Sch. P., *La Biblia Vulgata latina traducida en español*, tomo 8, Benito Cano, Madrid 1796, pp. 295-297.

Como explica el benedictino Dom Dominic Johner², por haberse Satanás atrevido a citar impiamente la Sagrada Escritura, se ve condenado ahora a tener que escuchar el salmo 90, prácticamente por entero, en cada misa que se celebra este domingo. De hecho, todos los cantos de esta Misa toman su texto de dicho salmo (algo excepcional a lo largo del año litúrgico). Además, varios de los versículos se repiten a lo largo de los diferentes cantos. Y no solo esto, sino que, hasta que llegue el tiempo de Pasión, la Iglesia cantará cada día el verso citado por el demonio (*Angelis suis mandavit de te...*) como versículo de vísperas y laudes (incluso podríamos pensar que se haga como en desagravio por el uso impío de Satanás). También los responsorios breves y versículos de terciá, sexta y nona son tomados en este tiempo de este mismo salmo. Es, por tanto, un salmo troncal no solo en el primer domingo de Cuaresma, sino también durante las próximas semanas.

Sin embargo, existe otra razón para emplear el salmo en este día: «Es el que mejor expresa la confianza en Dios. Ahora que los grandes días de penitencia y mortificación han llegado, y nos entregamos enteramente a Dios, nos vemos, de acuerdo con la enseñanza de la liturgia, justificados al confiar en la especial protección del Altísimo. Él nos guardará contra todos los enemigos del alma, contra el pecado y la concupiscencia del espíritu maligno»³. Así, con la elección de este salmo, la Iglesia nos enseña que, contra las tentaciones, expuestas en el evangelio, el único recurso de amparo posible es Dios.

San Agustín, en sus *Enarraciones sobre los salmos*, dedica dos sermones a explicar este salmo, haciendo referencia, precisamente, a su conexión con el pasaje de las tentaciones⁴. Nos insta a que «instruidos podamos resistir al tentador, sin presumir de nosotros, sino de Aquél que primeramente fue tentado a fin de que nosotros no fuésemos vencidos en la tentación». San Agustín va desgranando el salmo verso a verso. Citaremos a continuación algunas pinceladas para comprender mejor el salmo desde la óptica patristica.

Por un lado, el santo doctor explica que «el que habita en la fortaleza del Altísimo» (*qui habitat*

in adjutorio Altissimi) es «el que no es soberbio como aquellos que comieron para ser como dioses, y perdieron lo que habían sido hechos: hombres inmortales. Pretendieron habitar en su propia fortaleza, no en la del Altísimo, y, por lo mismo, oyeron la sugestión de la serpiente y despreciaron el mandato de Dios». En cambio, habita en la fortaleza del Altísimo aquel que, como nos enseña Cristo en el evangelio, rechaza las tentaciones de la serpiente.

Pues bien, ese podrá decir que el Señor le «libró de la trampa de los cazadores y de la palabra dura». Explica san Agustín que «el diablo y sus ángeles, como cazadores, tienden lazos; pero los hombres que caminan en Cristo caminan a distancia de estos lazos. Los enemigos no se atreven a ponerlos en Cristo; los ponen a la vera del camino, no en el camino. Sea Cristo tu camino y no caerás en la trampa del diablo».

Asimismo, el salmo prosigue diciendo que «con sus espaldas te hará sombra y bajo sus alas esperarás. Con escudo te cercará su verdad». Según san Agustín, el salmo «dice esto para que no te protejas a ti mismo con tu protección, para que no pienses que tú te puedes proteger a ti mismo. Él te protegerá para librarte». Dice que Dios nos protege como una gallina resguarda a sus polluelos con sus alas: «Te coloca Dios entre su pecho, de modo que, estando las alas de Dios a un lado y a otro, tú te hallarás en medio y no temerás que te dañe alguno. Por tanto, tú no te alejes de allí a donde ningún enemigo se atreverá a acercarse. Si la gallina protege a sus pollos debajo de sus alas, ¡cuánto más seguro estarás tú, debajo de las alas de Dios, contra el diablo y sus ángeles, que, siendo potestades aéreas, revolotean como gavilanes para arrebatarse al débil pollo!».

El salmo menciona una serie de cosas que no temerá el que vive al amparo de Dios: el espanto nocturno, la saeta voladora en el día, la peste de las tinieblas o el demonio de mediodía. Todo esto son, para San Agustín, diversas referencias al pecado. Aquellos mil que caerán a un lado son los que, en las persecuciones, «desfallecieron en los tormentos y negaron a Cristo». Sin embargo, el salmo, hablando directamente a Cristo, dice: «A ti no se te acercará». Y junto a Cristo, que es la Cabeza, esto se aplica a todo

² Dom Dominic JOHNER, OSB: *The Chants of the Vatican Gradual*, St. John's Abbey Press, Collegeville 1940, p. 131.

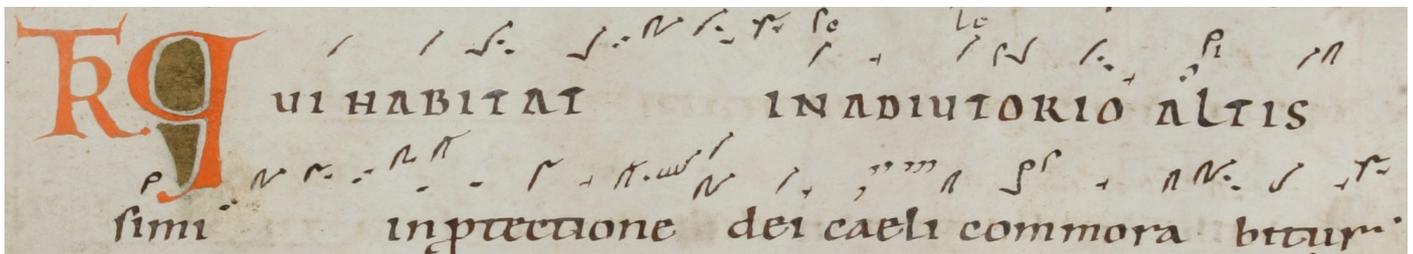
³ *Ibidem*.

⁴ *Obras de San Agustín*, vol. 21: *Enarraciones sobre los Salmos (3º)*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1966, pp. 349-391.

el Cuerpo, es decir, a todos aquellos que le son fieles (como «los mártires que no sucumbieron en los tormentos»). En palabras del doctor, «a ti, esto es, a la Cabeza y al Cuerpo, no se acercará la ruina y el demonio meridiano, porque el Señor conoce a los suyos».

Sigue explicando san Agustín que, cuando Cristo ascendió a los cielos, «colocó altísimo su refugio», y «envió el Espíritu Santo, y libró a los creyentes del reato de la ley para que no tropezasen sus pies contra la piedra». De este modo, podemos caminar «sobre el áspid y el basilisco» y «pisar al león y al dragón», es decir, al demonio, representado en las serpientes citadas, y que a veces actúa como león, ensañándose con fuerza (como contra los mártires), y otras, como dragón, con insidia oculta (por ejemplo, a través de la herejía).

Por otro lado, digamos ahora algunas palabras acerca de las melodías que la Misa de este domingo emplea para el salmo 90. El introito (*Invocabit me*) musicaliza la afirmación de que el Señor oirá la invocación de su fiel, lo glorificará y le dará la vida eterna. Para ello, se emplea el octavo modo, el cual, por su sonoridad, resulta ser «suave, espacioso, reposado, muy sosegado y vagaroso», en palabras del tratadista español Marcos Durán⁶. Explica Fray Pablo Nassarre que este modo «influye en el alma alegría espiritual, fervientes deseos de las cosas eternas y de la vista de nuestro hacedor y creador [...]. Ayuda mucho a levantar el corazón a Dios, alabándole y dándole gracias de todo [...], excita a pedir los bienes del alma y el descanso eterno»⁷. Es decir, el modo elegido transmite confianza en la promesa que Dios expresa en el texto, la cual apunta a la vida eterna.



Tracto Qui habitat (Códice 338 de la Abadía de San Gallo, s. XI, p. 112).

El salmo termina diciendo: «Clamará a mí, y yo le escucharé: con él estoy en la tribulación: lo libraré, y lo glorificaré. Lo llenaré de largueza de días y le mostraré mi salud». El doctor nos exhorta: «No temas al ser atribulado, como si Dios no estuviese contigo. Ten fe, y Dios estará contigo en la tribulación». Esa largueza de días es la vida eterna y, «porque ella basta, con razón dijo *lo llenaré*». En ella se nos mostrará la «salud», que no es sino el mismo Cristo, a quien veremos cara a cara en el cielo.

A partir de los comentarios de san Agustín, queda clara la importancia de este salmo en el tiempo Cuaresmal, momento de especial lucha ascética contra el demonio. Es más, en palabras de Dom Prosper Guéranger, el salmo 90 nos muestra «la esperanza que el alma cristiana ha de concebir en el auxilio divino en estos días en que se ha decidido darse por completo a la oración y a la lucha contra los enemigos de Dios y de sí misma»⁵.

El melisma en la palabra *glorificabo* recuerda rápidamente a un giro muy característico de los tractos de la Vigilia Pascual. Esta referencia musical es, sin duda, una llamada clara: el camino Cuaresmal que se inicia tiene una meta muy concreta, la Pascua. Precisamente, la estación romana de este día tiene lugar en San Juan de Letrán, la misma que en el Sábado Santo, día en que, en aquella basílica, recibían históricamente el bautismo los catecúmenos. Este bautismo es el que permite al cristiano, como dice el introito, ser liberado, glorificado y obtener la largueza de días.

El gradual (*Anglis suis*) está musicalizado con una *melodía tipo* de segundo modo, es decir, una melodía básica que se emplea con diferentes textos, según la ocasión litúrgica. Se trata de una melodía especialmente antigua, a juzgar por las Misas en que se emplea: las témporas de Adviento, la vigilia y noche de Navidad, el domingo de Pascua y los días de la octava, las vigiliias de algunos santos de culto

⁵ Dom Prosper GUÉRANGER, OSB, *El año litúrgico*, vol. 2, Aldecoa, Burgos 1956, p. 193.

⁶ Marcos DURÁN. *Comento sobre Lux bella*, Salamanca, 1498.

⁷ Fray Pablo NASSARRE, OFM, *Escuela música*, Zaragoza, 1724, p. 80.

especialmente antiguo (san Juan Evangelista, san Pedro y san Pablo, san Lorenzo) y la Misa de difuntos. Salvando la semana pascual, la mayor parte de las otras ocasiones son Misas penitenciales. Quizás esa sea la razón para el empleo de esta melodía también en el inicio de la Cuaresma.

Esta melodía, a pesar de emplearse en días penitenciales y en la misa de difuntos, tiene un carácter sosegado y confortante. Su sonoridad expresa muy bien la confianza en que Dios mandará a sus ángeles para que nos guarden y nos lleven en sus manos, ya sea durante el ejercicio ascético de la Cuaresma como durante el resto de la vida terrenal.

Por su parte, el tracto (*Qui habitat*), con sus trece versos, es uno de los más largos que existen. Solo es superado por el tracto del Domingo de Ramos (con catorce versos), y queda cerca el segundo del Viernes Santo (con once). Todos ellos emplean la misma melodía básica, también de gran antigüedad: algunas trazas melódicas apuntan al llamado *canto antiguo romano*, predecesor del gregoriano. Parece que, a través de la duración y el modo de estos tres tractos, se quiere realizar un paralelismo entre ellos, de modo que el inicio de la Cuaresma apunta ya hacia la Semana Santa: el camino que iniciamos nos lleva irremediamente a la pasión de Nuestro Señor. La longitud excepcionalmente grande del tracto *Qui habitat* (su duración puede ser de unos trece minutos, aproximadamente) permite una prolongada meditación del salmo 90, casi por entero, justo antes de escuchar el evangelio de las tentaciones. Es como si el salmo contuviera la clave de interpretación de dicha perícopa.

El ofertorio y la comunión emplean el mismo texto: *Scapulis tuis obumbrabit tibi...* De este modo, la misa de los fieles se abre y se cierra con el mismo texto. En respuesta a la tentación que acabamos de escuchar en el evangelio, se nos invita a confiar en la protección divina: el Señor nos hará sombra con sus espaldas, nos cobijará entre sus alas, y su verdad será nuestro escudo. Ambas piezas van acompañadas de tres versículos del mismo salmo, textos que ya han sido escuchados durante la Misa, y que permiten una prolongación de su meditación. La repetición textual no es baladí, sino que, en palabras de Dom Guéranger, sirve para «más sólidamente afianzar la confianza en nuestras almas».

La melodía del ofertorio retoma la sonoridad sosegada del octavo modo, al igual que en el introito. En las dos primeras frases musicales, un mismo motivo melódico se repite en dos palabras clave: *obumbrabit* («te hará sombra») y *pennis* («alas»). En la tercera frase, un motivo musical similar aparece, si bien un tono más agudo, en *scuto* («escudo»). A través de la semejanza melódica, el compositor gregoriano quiere poner en relieve dichas palabras, que hacen referencia a la protección de Dios sobre nosotros.

Precisamente, la comunión se inicia en *scapulis* («espaldas») con este mismo motivo melódico. Es decir, se pretende ahora no solo repetir el texto, sino recordarnos musicalmente al ofertorio, y se hace con esta otra palabra clave: las espaldas con las que nos hace sombra el Señor.

El modo de la comunión es el tercero. Fray Pablo Nassarre explica que dicho modo, característico por una cierta inestabilidad melódica, se emplea cuando se habla de la fortaleza o de la lucha contra los enemigos. Pone como ejemplo el introito del miércoles de pasión, *Liberator meus*, «porque habla de que Dios nos libre de los enemigos», idea que también encontramos en esta comunión. Así, el mismo texto ha sido musicalizado de forma que la melodía expresa dos matices diferentes en el ofertorio y en la comunión: en un caso, confianza plena en Dios; en otro, el carácter libertador y protector del Señor.

En la comunión cada una de las tres frases melódicas termina con la misma cadencia: esta repetición implica una cierta obstinación, casi a modo de confirmación de lo que expresa el texto. En las palabras *scapulis suis*, *pennis* y *scuto* la melodía tiende al agudo, como enfatizando las partes con las que Dios nos protege. En cambio, la melodía se vuelve hacia el grave y con un carácter más «arropador» y recogido en *obumbrabit* y *circumdabit*, donde, además, hay un paralelismo melódico notable: se trata de los efectos de Dios sobre nosotros, es decir, nos da sombra y nos rodea.

Que el salmo 90 pueda acompañarnos durante esta Cuaresma, y podamos entrar en su meditación a través de su riqueza textual, así como de la belleza de su musicalización.

«¿QUIÉN SE PODRÁ DEFENDER DESTE MONSTRUO?»

LOS VICIOS CAPITALES (I): LA ENVIDIA

D. Tomás Miguet Civera, Pbro., Capítulo Nuestra Señora de los Desamparados

«¡Oh, envidia, raíz de infinitos males, y carcoma de las virtudes! Todos los vicios, Sancho, traen un no sé qué de deleite consigo; pero el de la envidia no trae sino disgustos, rancores y rabias»
(D. Quijote de la Mancha, II parte, Cap. VIII).

No hace falta ser un experto militar para comprender que una de las claves de todo combate es conocer al enemigo lo mejor posible: quién es, cuáles son sus planes y sus armas, qué fortalezas y debilidades tiene. Y esto también aplica al combate espiritual, en el que es crucial no sólo el conocimiento de los enemigos del alma —demonio, mundo, carne—, sino también sus objetivos bélicos, especialmente «aquello» en lo que nos quieren convertir con sus ataques.

En efecto, el tentador no trata simplemente de hacernos pecar. Pretende —a semejanza simiesca del Creador— conformarnos a su imagen, hacer un «antihombre» en el que nuestras fuerzas vitales queden deformadas grotescamente; que lo que está llamado en nosotros a vivirse recta, cabal y naturalmente (las virtudes), y así caminar hacia el Cielo, quede configurado para que hagamos el mal como algo propio (los vicios), y terminemos en el Infierno.

Estos vicios de los que hablamos, algunos de ellos «capitales» (es decir, generadores de otros), son primero tentaciones, pensamientos, insinuaciones. Luego, si se consiente, se concretan en pecados puntuales y, más tarde, si se reiteran, cuajan en nuestra naturaleza como hábitos malos. De ahí la conveniencia de conocerlos y atajarlos cuanto antes, cuando sólo son sugerencias y podemos —y naturaleza conjugadas— rechazarlos con más facilidad.

En esta ardua tarea no partimos de cero. La Iglesia lleva siglos estudiando y haciendo frente a los enemigos del alma, aunando la experiencia práctica con la luz intelectual. Y con la ventaja de quien conoce la Luz y el Bien, porque lo malo se conoce por lo bueno, y no al re-



Alegoría de la envidia del Giotto (1306), Cappella degli Scrovegni, extraído de Wikimedia Commons.

vés. De ella, Madre y Maestra, aprendemos a combatir, a conocer la fisonomía de los pecados, a detectar los movimientos de la tentación en sus primeros orígenes, a escoger las armas oportunas; con ella, aprendemos a tener la mirada puesta principalmente en Dios y a no dejarnos fascinar por el mal ni desalentarnos ante sus aparentes victorias; por ella, sobre todo, recibimos las fuerzas del Cielo y la confianza de

que, aunque el adversario sea poderoso, con la ayuda de Dios podemos presentar batalla y vencer.

Entre los «pensamientos malvados» y los vicios que debemos conocer y combatir está la envidia, contraria al gozo de la caridad (*S. Th.* II-II, q. 34, intr.), hija de la vanagloria y madre de una perversa prole entre la que descuella el mismo odio (*cf.* II-II, q. 36). Ella pertenece a esa estirpe que «sale de dentro, del corazón del hombre... y hace al hombre impuro» (*cf.* Mc 7, 20-23).

No estamos, pues, ante un pecadillo sin importancia y sería de necios menospreciarlo. La envidia es, en efecto, como enseña Fray Luis de Granada, «uno de los pecados más poderosos y más perjudiciales que hay, y que más extendido tiene su imperio por el mundo, especialmente por las cortes y palacios, y casas de señores y príncipes; aunque ni deja universidades, ni cabildos, ni religiones por do no corra. Pues ¿quién se podrá defender deste monstruo? ¿Quién será tan dichoso que se escape, o de tener envidia, o de padecerla? [...] Verdaderamente, este es un vicio de los que, de callado, tienen grandísimo señorío sobre la tierra, y el que la tiene destruida. Porque su propio efecto es perseguir a los buenos y a los que por sus virtudes y habilidades son preciados; porque aquí señaladamente tira ella sus saetas»¹.

¿En qué consiste, pues, la envidia? ¿Cómo funciona? ¿Cuál es su raíz (cuyo conocimiento nos dará la clave para vencerla)? ¿Cuáles son sus frutos o hijas (cuya localización nos llevará hasta su madre)?

La envidia, uno de los «frutos de la carne» (Gal 5, 19-21), es «la tristeza [el dolor, el trastorno] que nos ocasiona el bien del prójimo» (II-II, q. 36, a. 1). ¿Cómo es posible que el bien nos siente mal? He ahí la perversión: en cuanto se percibe como una amenaza para mi bien, para mi gloria, para mi felicidad. Y, al leerlo como mal, en consecuencia, sentimos dolor y rechazo, porque «el objeto de la tristeza [en general] es el mal propio». Y «sucede [en algunos casos] que el bien ajeno se toma como mal propio,

y, en este sentido, se puede tener tristeza del bien ajeno» (II-II, q. 36, a. 1, resp.). Aunque, claro está, no todo dolor o tristeza por el bien ajeno es envidia (*cf.* II-II, q. 36, a. 1, resp.), pero eso es otro tema.

Y ¿qué causa que se perciba el bien como mal? ¿Cuál es la raíz de este delirio? San Pablo dice: «No seamos codiciosos de vanagloria, provocándonos unos a otros, envidiándonos recíprocamente» (Gál 5, 26). He aquí el punto, he aquí la madre: la *vanagloria* (el deseo enfermizo de manifestar la propia excelencia), la cual es, a su vez, hija directa de la soberbia. Quien enferma de envidia también está aquejado de vanagloria y, por eso, percibe «el bien de otro como mal personal porque aminora la propia gloria o excelencia. De esta manera, siente la envidia tristeza del bien ajeno, y por eso principalmente envidian los hombres aquellos bienes que reportan gloria y con los que los hombres desean ser honrados y tener fama» (II-II q. 36, a. 1, resp.).

Por ello, como agudamente enseña el *Aquinate*, «solamente se tiene envidia de aquellos con los que el hombre quiere o igualarse o aventajarles en su gloria» (II-II q. 36, a. 1, ad 2), es decir, con los que están más o menos cerca en lugar, tiempo o situación, ya que son estos los que pueden empañar la propia gloria. Además, sigue santo Tomás, la envidia germina con más facilidad en las almas ambiciosas y pusilánimes². Ella es, por último, en cuanto a su género, *pecado mortal* (*cf.* *S. Th.* II-II q. 36, a. 4) y puede ser, cuando lo que se envidia es la gracia del hermano, *pecado contra el Espíritu Santo* (*cf.* *S. Th.* II-II q. 36, a. 4, ad 2).

Este vicio, a su vez, engendra otros. El Doctor Angélico, siguiendo a san Gregorio, enumera cinco hijas directas de la envidia: la *murmuración*, la *difamación*, la *alegría en la adversidad del prójimo*, la *aflicción en su prosperidad* y, finalmente, el *odio*. Su explicación merece citarse por extenso:

«El número de las hijas de la envidia pueden enumerarse de la manera siguiente: en el proceso de la envidia hay un principio, un medio y

¹ FRAY LUIS DE GRANADA, *Guía de pecadores*, Libro II, I parte, capítulo VIII.

² «Nadie pone empeño en conseguir lo que está muy por encima de él. De ahí que, cuando alguien logra sobresalir en ello, no le envidia. Pero si la diferencia es poca, le parece que puede conseguirlo. Por eso, si fracasa en su intento, por el exceso de gloria del otro se entristece, y ésta es la razón por la que, quienes ambicionan honores, son más envidiosos. Los son igualmente los pusilánimes, porque todo lo planean a lo grande, y con el menor bien conseguido por otros se consideran ellos enormemente defraudados. Por eso leemos en Job 5,2: *Al apocado le mata la envidia*. Y san Gregorio, por su parte, escribe en V Moral: *No podemos envidiar sino a quienes tenemos por mejores que nosotros en algo.*» *S.Th.* 2-2 q. 36, a. 1, ad 3.

un fin. *Al principio*, en efecto, hay un esfuerzo por disminuir la gloria ajena, bien sea ocultamente, y esto da lugar a la *murmuración*, bien sea a las claras, y esto produce la *difamación*. Luego quien tiene el proyecto de disminuir la gloria ajena, o puede lograrlo, y entonces se da *la alegría en la adversidad*, o no puede, y en ese caso se produce *la aflicción en la prosperidad*. El *final* se remata con el *odio*, pues así como el bien deleitable causa el amor, la tristeza causa el odio» (S.Th. 2-2 q. 36, ad 3).

El fruto final de la envidia, que se ha dado a conocer en la murmuración, en la crítica y en esas incoherentes alegrías y tristezas, es, pues, el *odio* en sí mismo. Y el odio es contrario a la caridad. Y sin caridad no somos nada. Quien odia no vive, está muerto en vida. Se parece al diablo, «infinitamente soberbio y envidioso»³.

¿Cómo enfrentarnos a la envidia? Ya sólo hacerse la pregunta da esperanza y confianza para el combate. Se puede hacer algo, se puede vencer. Dios no nos conduce a la derrota.

Lo primero siempre es atender a lo que se ama y se defiende. Estar asentado en lo «genérico» de la vida cristiana: la vida de gracia y de caridad, de humildad, de oración, de magnanimidad, de no vivir apegado a los bienes de la tierra. Estar orientados hacia Dios y admirarnos de su Providencia, que reparte sus dones como quiere. Querer vivir de Él y para Él. Pedirle ayuda constantemente y especialmente en las tentaciones. Si no, ¿a qué luchar?, ¿con qué fuerzas? Uno lucha por lo que ama. Uno lucha si está vivo.

Luego está el combate específico. El de rechazar los ataques concretos. Ya hemos señalado la necesidad, para ello, de conocer a qué nos enfrentamos, cuál es el origen de la envidia y sus manifestaciones. Así, saber, por un lado, que estos sentimientos vienen del maligno (¡y no queremos servirle!) y de la vanagloria, y, por otro lado, detectar los pensamientos envidiosos y sus efectos, nos permitirá localizar lo que hay que rechazar y hacerle frente. Hemos de decirnos que no es verdad que el bien del prójimo sea mi mal. Esto sólo es verdad si quiero vivir de la vanagloria. Pero, en la humildad y en la caridad, no es verdad. El bien de mi prójimo (si es verdadero bien) es mi bien, y el mío es suyo, pues somos miembros de un mismo Cuerpo.

De ahí también la importancia de agradecer a Dios los dones propios y ajenos. Lo cual, además de ser terapéutico contra la envidia, es de verdadera justicia. Porque lo bueno viene de Dios, esté en mí o en el prójimo. Y es justo agradecerse e injusto envidiarlo.

Más aún. No basta con no envidiar, es necesario abundar en bien: «Y no te debes contentar con no tener pesar de los bienes del prójimo, sino trabaja por hacerle todo el bien que pudieras y pide a nuestro Señor le haga lo que tú no pudieras»⁴. El mal se vence a fuerza de bien.

Y ahora pasemos de las palabras a los hechos, que los caballos se impacientan. Empuñemos las armas y que la Virgen María, que «no es envidiosa» (cf. 1Cor 13, 4) y que aplastó la cabeza de la serpiente, nos auxilie en la batalla.

³ SAN AGUSTÍN, *Ciudad de Dios*, XIV, III.

⁴ FRAY LUIS DE GRANADA, *Guía de pecadores*, Libro II, I parte, capítulo VIII.

LA PENITENCIA COMO PURIFICACIÓN

D. Federico Marfil Mur, Pbro.,
Capítulo San Andrés y Capítulo San Francisco y Santa Jacinta

«Pues no le hemos seguido en la inocencia, le imitemos en la penitencia».

Con estas palabras concluye la oración colecta de la Misa en la memoria de san Luis Gonzaga. No son pocos, juntamente con san Luis, los que pasaron toda la vida conservando intacta su inocencia, la gracia del bautismo, sin jamás cometer pecado mortal. Tenemos otros ejemplos como santo Domingo de Guzmán, santa Gemma Galgani, santa Teresa de Jesús, santa Teresita del Niño Jesús, entre otros. No se entiende por qué hay quienes lo primero que hacen al nombrar a un santo es decir que también pecó en su vida pasada, como para que entonces encontremos que son imitables y para hacer pensar al gentío que no puede haber santo que no haya pecado mortalmente alguna vez en su vida. Qué pena que no sepan estos desdichados encontrar motivo de gran alegría en la comunión de los santos, por el bien del prójimo; que no puedan conocer a santos que mantuvieron su inocencia, por pura gracia y misericordia de Dios —aunque con dura lucha, por cierto—. Lo contrario a esta alegría sería el vicio de la envidia, que se entristece del bien ajeno.

No obstante, no viniendo a hablar de la vida de tan buenos santos, traemos a colación lo que se nos propone imitar en dicha oración. Habiendo perdido la inocencia por el pecado, habiendo empañado el cristal transparente que se nos formó el santo día de nuestro bautismo, nos propone la Iglesia remedio para su limpieza y para recobrar la pureza: la penitencia. Y será la sangre de nuestro Divino Redentor derramada en la cruz la única capaz de tener la fuerza para limpiar nuestros pecados, y, precisamente, se aplicará a nuestra alma por la penitencia. Así lo expresa santo Tomás de Aquino al referirse a los principios de la penitencia como «actos con los que nosotros cooperamos con Dios, que actúa en la penitencia» (S. Th. III, q85, a5).

En efecto, es un camino de limpieza y de purificación que dura toda nuestra vida, y la Iglesia, santificando el año con el Tiempo Litúrgico, el miércoles de ceniza inauguró el Tiempo



San Luis Gonzaga abrazando el Crucifijo (ca. 1825), Luis López Piquer. Extraído de Wikimedia Commons.

de Cuaresma: «la venerable solemnidad de los ayunos», como reza la colecta del propio del día. En dicho día, la ceniza era bendecida mediante cuatro antiguas plegarias, que rescatamos para sugerir devotos pensamientos, alusivos al comienzo de este Tiempo, que podríamos resumir así: «Dios eterno y todopoderoso, perdona a los penitentes [...] bendiga y santifique estas cenizas, para que sean remedio saludable... Oh Dios, que no quieres la muerte, sino la penitencia de los pecadores [...] [que por] estas cenizas que vamos a recibir en nuestras cabezas [...], reconociendo que somos polvo y en polvo debemos convertirnos, obtengamos de tu misericordia el perdón de nuestros pecados y el galardón prometido a los que hacen verdadera penitencia».

«Paenitentiam agite» (Mt 3, 2) nos manda san Juan Bautista en su predicación, preparando la venida del Señor. Se traduce a veces como

«convertíos» o «arrepentíos», aunque literalmente nos está diciendo: «Haced penitencia». «Paenitentiam agite» impera nuestro Señor Jesucristo retomando el mismo mandato, después del encarcelamiento de su precursor, en el mismo inicio de su ministerio público (Mt 4, 17; Mc 1, 15). Y, después de la venida del Espíritu Santo, que llenó el corazón de los Apóstoles y les hizo salir a evangelizar a los que residían en Jerusalén, aquellos que escucharon la portentosa predicación de san Pedro le preguntaron «¿Qué tenemos que hacer?» (Hch 2, 37), y, sin dudar, el primer Sumo Pontífice les responde de nuevo: «Paenitentiam, inquit, agite» (Hch 2, 38).

El Pseudo-Crisóstomo comentando estas palabras citadas en el Evangelio de san Mateo explica que «la penitencia purifica el corazón, ilumina nuestros sentidos y prepara nuestras facultades todas para recibir a Jesucristo». Es decir, la penitencia como purificación del corazón, como una vuelta a recuperar la inocencia perdida por el pecado y prepararnos para recibir a nuestro Señor. A nuestro Divino Redentor, después de la entrada triunfante en Jerusalén que celebraremos en el Domingo de Ramos, justo antes de la Pascua, se le querrán acercar los piadosos griegos con la petición en los labios a Felipe de «queremos ver a Jesús» (Jn 12, 21). Queriendo nosotros ver a Jesús, llegar a alcanzar la visión de Dios, bienaventuranza última y perfecta (S. Th. I-II, q3, a8), y llegar a ser semejantes a Él, pues le veremos tal cual es (1Jn 3,2), animémonos unos a otros a la penitencia en este tiempo cuaresmal, pues ensuciamos nuestro limpio cristal del bautismo por nuestros pecados y nos incapacitados para ver a Dios. No sea que nos quedemos como aquellos fariseos a los que Jesús aplicó las palabras de Isaías: «Cegó sus ojos y endureció su corazón, para que no vean con los ojos ni entiendan con el corazón, y se vuelvan a mí, y yo los sane [...] porque amaron la gloria de los hombres más que la gloria de Dios» (Jn 12, 40-43), es decir, no quisieron hacer penitencia.

Con estos términos de «convertíos» y «arrepentíos», del griego *metanoia*, se puede correr el peligro protestante de pensar que la penitencia no consiste en el dolor o el arrepentimiento de los pecados cometidos, sino sólo en el cambio de mentalidad. Pésimamente torció Lutero estas divinas palabras de Jesús «haced penitencia», las únicas dos palabras que cita de la Sagrada Escritura al comienzo de sus terribles 95 tesis que clavó en aquella Vigilia de Todos

los Santos y que, después, concluirá con su nefasta doctrina de la «sola fides». Lo más común sobre la penitencia en la corriente católica, nos dirá santo Tomás, es «el dolor moderado de los pecados pasados, en cuanto son ofensa de Dios, con intención de hacerlos desaparecer (S. Th. III, q85, a1). Se trata de un dolor no mediocre ni que lleve a la desesperación, sino un dolor esperanzador, pues queremos limpiar el cristal que hemos ensuciado. En otras palabras, no solo el dolor en cuanto a sentimiento, que se queda en pasión (que podría desprenderse, por cierto, de la virtud de la caridad), sino que es un acto de la voluntad en cuanto a la intención de hacer desaparecer el pecado: el propósito de enmienda, y de aquí que derive de la virtud de la justicia. Por tanto, la caridad y la penitencia son las dos caras de la misma moneda, ya que «en la justificación del pecador son simultáneos el movimiento del libre albedrío hacia Dios, que es el acto de fe informado por la caridad, y el movimiento del libre albedrío contra el pecado, el cual es acto de la penitencia» (S. Th. III, q85, a6), aunque el primero es causa del segundo, pues la «penitencia se mueve contra el pecado bajo la moción del amor de Dios» (*ibid*).

Dicho esto, transcribo el cuerpo del artículo en que expone santo Tomás magistralmente el débito de la pena por la que debemos hacer penitencia si queremos llegar a Dios quitándonos todo lo que nos haya ensuciado a consecuencia del pecado:

«Como ya se demostró en la Segunda Parte (S. Th. I-II, q87, a4), en todo pecado mortal hay que considerar dos cosas: aversión al bien inmutable y conversión desordenada al bien perecedero. Pues bien, por parte de la aversión al bien inmutable, el pecado mortal tiene como consecuencia el débito de la pena eterna, porque quien pecó contra el bien eterno debe ser castigado eternamente. También por parte de la conversión al bien perecedero, en cuanto que esta conversión es desordenada, corresponde al pecado mortal el débito de alguna pena, porque del desorden de la culpa no se vuelve al orden de la justicia sin pagar alguna pena, ya que es justo que quien concedió a su voluntad más de lo debido, sufra algún castigo contra ella, con lo que se logrará una igualdad. Por lo que también en el Ap 18, 7 dice: “Dadle tormentos y llantos en proporción a su jactancia y su lujo”. Sin embargo, como la conversión al bien perecedero es limitada, no merece el pecado mortal, por este lado, pena eterna. De tal manera que si existe una conversión desordenada al bien perecedero sin aversión a Dios, como su-

cede en los pecados veniales, no merece este pecado una pena eterna, sino temporal. Así pues, cuando se perdona la culpa con la gracia, desaparece la aversión del alma a Dios, ya que por la gracia se une a él. Por consiguiente, desaparece también el débito de la pena eterna, aunque puede permanecer el débito de una pena temporal» (S. Th. III, q86, a4).

Por este débito de una pena temporal se entiende la perfección de la vida cristiana en este aumento de caridad bajo el influjo de la gracia

cooperando mediante el ejercicio de las virtudes y los dones del Espíritu Santo. Así pues, tenemos todo un programa de vida cristiana siguiendo a nuestro Señor, que nos dice que «si alguno quiere venir detrás de mí, niéguese a sí mismo, cargue con su cruz y vaya siguiéndome» (Mt 16, 24). Y, en particular, en la virtud de la penitencia, por la que nos vamos purificando hasta alcanzar entonces esa pureza de corazón con la que veremos a Dios: «Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios» (Mt 5, 8).

Suscríbete a nuestro boletín

Pincha en el enlace de abajo para suscribirte a nuestro boletín *Laudate* y ayudarnos a difundirlo.

Suscríbete



